



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25, Oficina 2505
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
DSM Nutritional Products Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de DSM Nutritional Products Holding
Ltd. de Holanda)
Sangolquí, Ecuador

Dictamen sobre los estados financieros

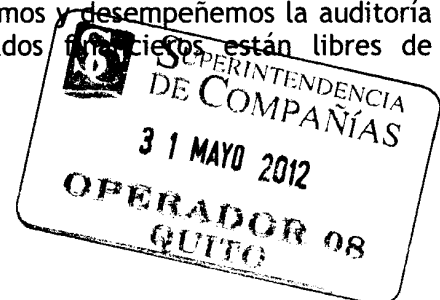
1. Hemos auditado el balance general que se adjunta de DSM Nutritional Products Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de DSM Nutritional Products Holding Ltd. de Holanda), al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe de fecha 15 de abril de 2011, expresó una opinión sin salvedades, las cifras por el año terminado en esa fecha, se incluyen para propósitos comparativos.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.



4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de DSM Nutritional Products Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de DSM Nutritional Products Holding Ltd. de Holanda), para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de DSM Nutritional Products Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de DSM Nutritional Products Holding Ltd. de Holanda). Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de DSM Nutritional Products Ecuador S.A. (Una subsidiaria de DSM Nutritional Products Holding Ltd. de Holanda), al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Enfasis

6. Tal como se menciona en la Nota P, según Resolución No. 08.G.DSC.010, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
7. La Compañía en el mes de noviembre de 2010, con el objetivo de ampliar sus operaciones, adquirió una planta de mezclado y construyó bodegas y oficinas en un terreno arrendado, la cual entró en funcionamiento en junio de 2011.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

8. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, se emite por separado

IBDO ECUADOR.

Enero 26, 2012
RNAE No. 193



Nancy Gavela

Nancy Gavela - Socia

DSM Nutritional Products Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de DSM Nutritional Products Holding Ltd. de Holanda)

Balances Generales

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,		2011	2010
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo		658,431	226,050
Cuentas por cobrar	(Nota A)	2,632,186	2,210,078
Inventarios	(Nota B)	2,275,798	2,791,750
Gastos pagados por anticipado		21,843	8,635
Total activos corrientes		5,588,258	5,236,513
Maquinaria, equipos, muebles y enseres	(Nota C)	846,568	581,694
Cuentas por cobrar largo plazo		30,477	54,986
Otros activos	(Nota D)	501,592	-
Depósitos en garantía		16,865	15,200
		6,983,760	5,888,393
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	(Nota E)	923,611	1,957,103
Compañías relacionadas	(Nota L)	3,684,687	1,898,049
Provisiones por pagar		124	6,691
Obligaciones con los trabajadores	(Nota F)	78,886	120,341
Total pasivos corrientes		4,687,308	3,982,184
Jubilación patronal	(Nota H)	165,389	100,559
Total pasivos		4,852,697	4,082,743
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	(Nota I)	792,239	792,239
Reserva legal	(Nota J)	266,352	266,352
Utilidades retenidas	(Nota K)	1,072,472	747,059
Total patrimonio de los accionistas		2,131,063	1,805,650
		6,983,760	5,888,393

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

DSM Nutritional Products Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de DSM Nutritional Products Holding Ltd. de Holanda)

Estados de Resultados
(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2011	2010
Ventas netas	15,409,525	12,750,035
Costo de ventas	13,158,169	10,485,313
Utilidad bruta en ventas	2,251,356	2,264,722
Gastos de operación		
Gastos de administración	1,786,309	1,490,739
	1,786,309	1,490,739
Utilidad en operación	465,047	773,983
Otros ingresos:		
Otros ingresos	25,287	549
	25,287	549
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	490,334	774,532
Participación a trabajadores	73,550	116,180
Impuesto a la renta	91,371	129,935
	(Nota F)	
	(Nota G)	
Utilidad neta	325,413	528,417
Utilidad neta por acción	0.41	0.67
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	792,239	792,239

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

DSM Nutritional Products Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de DSM Nutritional Products Holding Ltd. de Holanda)

Estados de Evolución del Patrimonio

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2011	2010
Capital social		
Saldo inicial y final	792,239	792,239
Reserva legal		
Saldo inicial y final	266,352	266,352
Utilidades retenidas		
Saldo inicial	747,059	218,642
Utilidad neta	325,413	528,417
Saldo final	1,072,472	747,059
Total patrimonio de los accionistas	2,131,063	1,805,650

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

DSM Nutritional Products Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de DSM Nutritional Products Holding Ltd. de Holanda)

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2011	2010
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	15,075,000	12,186,139
Efectivo pagado a proveedores	(13,669,868)	(11,544,240)
Impuesto a la renta pagado	(152,372)	(157,892)
Otros ingresos	25,287	550
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,278,047	484,557
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo pagado por compra de maquinaria, equipos, muebles y enseres	(343,790)	(482,198)
Aumento en otros activos	(524,720)	-
Efectivo recibido por recuperación cuentas por cobrar empleados	22,844	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(845,666)	(482,198)
Aumento neto de efectivo	432,381	2,359
Efectivo al inicio del año	226,050	223,691
Efectivo al final del año	658,431	226,050

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

DSM Nutritional Products Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de DSM Nutritional Products Holding Ltd. de Holanda)

Conciliaciones de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto
Provisto por las Actividades de Operación

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2011	2010
Utilidad neta	325,413	528,417
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	48,502	29,301
Amortización	23,127	-
Provisión para jubilación patronal	64,830	18,946
Provisión para participación trabajadores	73,550	116,180
Provisión para impuesto a la renta	91,371	(129,935)
Bajas de maquinaria, equipos, muebles y enseres	30,414	-
Provisión por obsolescencia de inventarios	9,324	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(513,479)	(531,442)
Disminución (aumento) en inventarios y gastos pagados por anticipado	493,420	(47,549)
Aumento en cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar	746,580	441,357
(Disminución) aumento en obligaciones con los trabajadores	(115,005)	59,282
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,278,047	484,557

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

DSM Nutritional Products Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de DSM Nutritional Products Holding Ltd. de Holanda)

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio	<p>DSM Nutritional Products Ecuador S.A., fue constituida el 27 de febrero de 2002 en la ciudad de Quito - Ecuador como una subsidiaria de DSM Nutritional Products Holding Ltd. de Holanda. Su objetivo principal es la fabricación y comercialización de productos multivitamínicos para consumo humano y animal.</p> <p>La Compañía es poseída en el 99,99% por DSM Nutritional Products Holding Ltd.</p> <p>La Compañía en el mes de noviembre de 2010, inició la construcción de una nueva planta de mezclado, bodegas y oficinas en un terreno arrendado, con el objetivo de ampliar sus operaciones, entrando en funcionamiento en junio de 2011.</p>
Bases de presentación	<p>La Compañía mantiene sus registros contables en dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).</p> <p>Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros; así como, las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para obsolescencia de inventarios, la depreciación de maquinaria, equipos, muebles y enseres y los pasivos por jubilación patronal, impuesto a la renta y participación de los empleados. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.</p>
Inventarios	<p>Los inventarios de materias primas locales e importadas, premezclas y material de empaque se encuentran valorados a sus costos históricos.</p> <p>El costo de ventas de mercaderías se determina por el método promedio ponderado.</p> <p>Los inventarios están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.</p>
Maquinaria, equipos, muebles y enseres	<p>La maquinaria, equipos, muebles y enseres se encuentran registrados al costo histórico.</p>

DSM Nutritional Products Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de DSM Nutritional Products Holding Ltd. de Holanda)

Políticas de Contabilidad Significativas

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Otros activos

Incluye el edificio donde actualmente funcionan las oficinas, bodega y planta de mezclado, fue construido en un terreno arrendado cuyo contrato estipula una vigencia de arrendamientos de 10 años, tiempo en el cual se amortizará el edificio y bodegas. (Nota M)

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Maquinaria y equipo	10%
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo de computación	33,33%

Provisión para jubilación patronal

La provisión para jubilación patronal se carga a los resultados del año en base a un estudio actuarial practicado por un perito independiente.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que fluyan los beneficios económicos a la Compañía y pueden ser medidos fiablemente. Las ventas de materias primas y premezclas se reconocen neto de devoluciones y descuentos, cuando se han entregado los bienes y se han transferido sus beneficios inherentes.

DSM Nutritional Products Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de DSM Nutritional Products Holding Ltd. de Holanda)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2011	2010
Cientes	2,513,361	2,178,836
Compañías relacionadas (Nota L)	26,020	-
Funcionarios y empleados (1)	41,494	40,072
Retenciones en la fuente(Nota F)	88,958	27,957
Otras	-	860
Agentes de aduana	2,000	2,000
	2,671,833	2,249,725
Menos provisión acumulada para cuentas incobrables (2)	39,647	39,647
	2,632,186	2,210,078

(1) Al 31 de diciembre de 2011, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía sus funcionarios y empleados.

(2) Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía considera que no es necesario incrementar la provisión para cuentas incobrables.

B. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2011	2010
Materia prima local e importada	1,104,992	1,534,285
Premezclas	248,895	244,001
Material de empaque	16,307	29,169
Mercadería en tránsito	923,983	993,350
	2,294,177	2,800,805
Menos provisión acumulada para obsolescencia inventarios	18,379	9,055
	2,275,798	2,791,750

DSM Nutritional Products Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de DSM Nutritional Products Holding Ltd. de Holanda)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de la provisión acumulada para obsolescencia de inventarios, fue como sigue:

	2011	2010
Saldo inicial	9,055	18,586
Bajas	-	(9,531)
Provisión del año	9,324	-
Saldo final	18,379	9,055

C. Maquinaria, equipos, muebles y enseres

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2011	2010
Instalaciones	136,650	-
Equipo de oficina	109,153	11,186
Muebles y enseres	114,441	65,507
Equipos de computación	89,816	98,070
Construcciones en proceso	-	479,262
Maquinaria y equipo	559,890	131,667
	1,009,950	785,692
Menos depreciación acumulada	163,382	203,998
	846,568	581,694

El movimiento de maquinaria, equipos, muebles y enseres, fue como sigue:

	2011	2010
Costo ajustado:		
Saldo inicial	785,692	303,494
Compras	343,790	482,198
Bajas	(119,532)	-
Saldo final	1,009,950	785,692

DSM Nutritional Products Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de DSM Nutritional Products Holding Ltd. de Holanda)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

		2011	2010
Depreciación acumulada ajustada:			
Saldo inicial		203,998	174,697
Gasto del año		48,502	29,301
Bajas		(89,118)	-
Saldo final		163,382	203,998
D. Otros activos	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
	Diciembre 31,	2011	2010
Adecuaciones en bienes arrendados		524,720	-
		524,720	-
Depreciación		23,128	-
		501,592	-
	El movimiento de la amortización acumulada, fue como sigue:		
		2011	2010
Depreciación acumulada:			
Gasto del año		23,128	-
Saldo final		23,128	-
E. Cuentas por pagar	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
	Diciembre 31,	2011	2010
Proveedores nacionales		228,987	265,662
Proveedores del exterior		602,802	1,600,790
Impuesto al valor agregado		15,892	10,198
Retenciones en la fuente		13,766	14,678
Dividendos por pagar		-	5
Cuentas por pagar empleados		53,653	59,314
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		8,511	6,456
		923,611	1,957,103

DSM Nutritional Products Ecuador S.A.
 (Una Subsidiaria de DSM Nutritional Products Holding Ltd. de Holanda)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

F. Obligaciones con los trabajadores El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

	2011	2010
Beneficios sociales:		
Saldo inicial	4,161	3,074
Provisión del año	72,443	64,482
Pagos efectuados	(71,268)	(63,395)
Saldo final	5,336	4,161
Participación de los trabajadores: (1)		
Saldo inicial	116,180	57,986
Provisión del año	73,550	116,180
Pagos efectuados	(116,180)	(57,986)
Saldo final	73,550	116,180
	78,886	120,341

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

G. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta definido y pagado para este año de acuerdo con el Art. 80 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 ha sido calculada aplicando las tasas del 24% y 25% respectivamente.

El Servicio de Rentas Internas en el Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 47 del Reglamento de la Ley de Régimen tributario Interno reformados mediante los Registros Oficiales No. 497-S de Diciembre 30 de 2008 y No. 479 de Diciembre 2 de 2008, dispuso que a partir del año 2008, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de las utilidades.

DSM Nutritional Products Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de DSM Nutritional Products Holding Ltd. de Holanda)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria o equipo nuevo y que se relacionen directamente con su actividad económica. La maquinaria y equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso mínimo de dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario se procederá a la reliquidación del impuesto a la renta.

Esta reinversión se efectuará con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, es como sigue:

Diciembre 31,	2011	2010
Utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	490,334	774,532
15% participación a trabajadores	73,550	116,180
Utilidad después de participación a trabajadores	416,784	658,352
Más gastos no deducibles	11,671	4,785
Deducción empleados	-	(8,665)
Menos Art. 42 Discapacitados	(105,652)	(134,733)
Base imponible (24% y 25%)	322,803	519,739
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	77,473	129,935
Pago mínimo de impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	91,371	-

DSM Nutritional Products Ecuador S.A.
 (Una Subsidiaria de DSM Nutritional Products Holding Ltd. de Holanda)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2011	2010
Saldo inicial	(27,957)	-
Provisión del año	91,371	129,935
Compensación con retenciones	(152,372)	(157,892)
Saldo final por cobrar (Nota A)	(88,958)	(27,957)

H. Jubilación patronal

El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	2011	2010
Jubilación patronal:		
Saldo inicial	100,559	81,613
Provisión del año	64,830	18,946
Saldo final	165,389	100,559

I. Capital social

Está constituido al 31 de diciembre de 2011 y 2010 por 792,239 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de US\$1 cada una.

J. Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

K. Utilidades retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

DSM Nutritional Products Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de DSM Nutritional Products Holding Ltd. de Holanda)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

L. Transacciones con compañías relacionadas	Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:		
	Diciembre 31,	2011	2010
Cuentas por cobrar: (Nota A)			
DSM Nutritional Products Argentina S.A.		26,020	-
Cuentas por pagar: (Nota E)			
DSM Nutritional Products LTD		3,505,929	1,760,011
DSM Nutritional Products Colombia S.A.		160,802	138,038
DSM Nutritional Products Interamericana S.A.		17,956	-
		3,684,687	1,898,049
Compras:			
DSM Nutritional Products Ltd		4,330,078	4,414,598
DSM Nutritional Products Chile S.A.		27,186	-
DSM Nutritional Prod Colombia S.A.		508,573	768,386
DSM Nutritional Products Mexico S.A.		110,647	-
DSM Vitamins Trading (Shanghai)Co.		52,727	13,964
DSM Nutritional Products Interameri		17,956	-
		5,047,167	5,196,948
Ventas:			
DSM Nutritional Products Colombia S.A.		84,455	3,487
DSM Nutritional Products Argentina S.A.		26,020	-
DSM Nutritional Products México S.A.		52,955	-
DSM Nutritional Products Guatemala S.A.		13,010	-
DSM Nutritional Products Perú S.A.		-	6,820
DSM Nutritional Products LTD.		-	13,644
		176,440	23,951
Servicios:			
DSM IT BV		39,250	41,541
DSM Nutritional Prod Colombia S.A.		6,885	2,839
		46,135	44,380
Ingresos por reembolso de gasto:			
DSM Nutritional Products LTD.		-	2,026

DSM Nutritional Products Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de DSM Nutritional Products Holding Ltd. de Holanda)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

M. Precios de transferencia

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a la Renta, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la Resolución No. NAC DGER2008 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC DGER2008 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008 y sus reformas incluidas en las resoluciones Nos. NAC DGER2008 1301 y NAC DGERC09 00286, se establece que los sujetos pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior incluyendo paraísos fiscales - sean superiores a US\$ 3,000,000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre US\$ 1,000,000 y US\$ 3,000,000 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%. Adicionalmente, por un monto superior a US\$5,000,000, deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

DSM Nutritional Products Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de DSM Nutritional Products Holding Ltd. de Holanda)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

En adición, el Art. 7 de la Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos pasivos que:

1. Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
2. No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y
3. No mantengan suscrito con el estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC DGRCGC11 00029, publicada en el Registro Oficial No. 373 del 28 de enero de 2011, establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No 209 del 8 de junio de 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta US\$15,000.

Al 31 de diciembre de 2011, la Administración de la Compañía presentó el Informe de Precios de Transferencia, en el cual se ha determinado que no existe ninguna diferencia y por tanto ningún efecto impositivo para este año.

N. Contratos

Contrato de Arrendamiento Inmuebles:

Mediante escritura pública suscrita el 8 de octubre de 2010, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento con la Compañía Tubos Centrifugados Cía. Ltda., para el uso del inmueble de aproximadamente 2,000 m² de galpón, con área de oficina, camerinos y baños en 15,000 m² de terreno, así como una casa para guardia de 82 m², el inmueble cuenta con todos los servicios básicos.

DSM Nutritional Products Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de DSM Nutritional Products Holding Ltd. de Holanda)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La vigencia del contrato de arrendamiento es de 10 años, el cual se renovará automáticamente por 10 años más si ninguna de las partes notifica su deseo de no renovarlo.

Como garantía, la Compañía entrega a la arrendadora el valor de US\$15,200 para garantizar y cubrir el costo de reparación de eventuales daños que pudieran causarse en el inmueble por culpa de la Arrendataria.

De acuerdo al contrato, las mejoras que realice la Arrendataria quedarán en beneficio de la Arrendadora, sin que ésta última deba reconocer la inversión realizada en su propiedad. El monto aproximado de inversiones establecido en el contrato es de US\$170,000. El tiempo estimado de amortización de esta inversión es de cinco años. En caso que la Arrendadora de por terminado el contrato dentro de los 5 primeros años estará obligada a pagar a la Arrendataria el valor que faltare por amortizar dicha inversión. El monto exacto, el tiempo y valor de amortización de la inversión serán fijados en un acuerdo formal firmado entre las partes.

La Arrendataria no podrá subarrendar una parte o la totalidad de los bienes o ceder a cualquier título los derechos que le confiere el contrato con excepción de la cesión a cualquier empresa de su grupo económico.

- O. Reclasificaciones** Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2010, han sido incluidas únicamente para propósitos comparativos, las cuales fueron reclasificadas para conformarlas a las cifras del 2011.
- P. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera** Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

DSM Nutritional Products Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de DSM Nutritional Products Holding Ltd. de Holanda)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

En noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías emitió una resolución, que establece un cronograma de aplicación obligatoria para la presentación de los estados financieros bajo NIIF. En dicha resolución se establece que como parte del proceso de transición, las compañías que conforman el grupo que presenta estados financieros bajo NIIF a partir del 1 de enero de 2012, elaborarán obligatoriamente hasta marzo de 2011, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

Un plan de capacitación
El respectivo plan de implementación
La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

“Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 01 de enero y al 31 de diciembre del período de transición.

Conciliaciones del estado de resultados del 2011, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2011, previamente presentado bajo NEC.”

De acuerdo al RO 566 , las compañías del Grupo 3, remitirán a la Superintendencia, hasta el 31 de octubre del 2011, el cronograma de implementación aprobado por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; y, hasta el 30 de noviembre del 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición, aprobada por el Directorio o por el organismo que estatutariamente estuviere facultado.

“Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2011, deberán contabilizarse el 01 de enero del 2012.”

Estos nuevos requerimientos pueden tener no sólo consecuencia significativa en las cifras y contenido de los estados financieros de su empresa, sino también en la presentación de sus balances, en los conceptos y en los sistemas de contabilidad, en la preparación de su personal financiero y contable, entre otros.

DSM Nutritional Products Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de DSM Nutritional Products Holding Ltd. de Holanda)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Según Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, la Superintendencia de Compañías a través de la resolución No.SC.DS.G.09.006 dicta el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicable a todos los entes bajo su control, el cual señala lo siguiente:

Presentación de los estados y reportes financieros:

Los estados y reportes financieros se prepararán, registrarán y presentarán con sujeción a los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en idioma Inglés), siguiendo el cronograma de implementación -para los años 2010, 2011 y 2012- fijado en la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008), (Art 1).

Todas las transacciones u operaciones económicas de las compañías serán contabilizadas bajo los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento que sobre determinada transacción u operación establezca la legislación tributaria, lo que corresponderá sólo para efectos impositivos (Art 2).

Las compañías y entes obligados a aplicar las NIIF, generarán sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios, cada uno con su respectiva información complementaria, que deberá sustentarse y revelarse mediante notas explicativas (Art 3).

Cuando la legislación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones, será considerada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplicada solo para efectos tributarios.

DSM Nutritional Products Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de DSM Nutritional Products Holding Ltd. de Holanda)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Q. Eventos subsecuentes	Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de nuestro informe (Enero 26 de 2012), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
------------------------------------	---

